



IV CONCURSO DE RELATOS

«IES SIERRA DE LA VIRGEN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO»

El IES Sierra de la Virgen convoca el **IV Concurso de Relatos contra la Violencia de Género**, para estudiantes matriculados en la ESO, Bachillerato y F.P. en el curso 2025-2026. Se establecen las siguientes bases:

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y BENEFICIARIOS:

El objetivo del concurso es fomentar la reflexión sobre este drama social entre los alumnos y alumnas del centro. Los premios que se establecen son las siguientes:

Primer premio: cheque regalo para material escolar (35 euros)

Segundo premio: cheque regalo para material escolar (25 euros)

Tercer premio: cheque regalo para material escolar (20 euros)

SEGUNDA.- REQUISITOS Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

- 1.- Los textos deberán ser originales, no deben haber sido premiados anteriormente, ni hallarse pendientes de fallo en otros concursos o premios. Si se constata que el relato es un plagio (copia) de cualquier soporte o está realizado por Inteligencia Artificial será desestimado y el alumno perderá la posibilidad de presentarse a otros concursos realizados durante el curso en este centro.
- 2.- Modalidad: Relato de extensión no mayor a un folio por las dos caras.
- 3.- El texto debe estar **escrito a mano**, ser legible y estar escrito con corrección ortográfica. Los docentes de Lengua de cada grupo fijarán día y hora para realizar los relatos en el aula y seguidamente se entregarán para concursar.
- 4.- La temática de este concurso versará sobre **la violencia de género**.
- 5.- Cada concursante presentará:
 - Un sobre en el que conste seudónimo, categoría y nombre de la convocatoria “Concurso de Relatos IES Sierra de la Virgen contra la violencia de Género”.
 - Dentro del sobre, se incluirá el texto literario titulado y firmado con seudónimo, curso y categoría. Además se incluirá otro folio doblado en el que conste el nombre, teléfono, curso y dirección del alumno/a participante.
 - Las obras deberán entregarse a los/as profesores/as del Departamento de Lengua castellana y Literatura.
 - El plazo de presentación finaliza el **25 de noviembre de 2025**.

TERCERA.- DOTACIÓN Y FALLO DEL PREMIO:

- 1.- Se elegirán primer, segundo y tercer premio. Si el número de obras presentadas o su calidad no son suficientes, alguno de los premios puede quedar desierto. Al contrario, podrá otorgarse un accésit honorífico en las categorías que determine el jurado.
- 2.- El fallo del premio, que será inapelable, tendrá lugar **durante la semana de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**.
- 3.- El jurado estará compuesto por los miembros del Departamento de Lengua Castellana.
- 4.- Los relatos ganadores de esta edición podrán ser publicados en la página web, redes sociales y blog del centro.

CUARTA.- BASES FINALES:

- 1.- La participación en este certamen supone la plena aceptación de las bases y su cumplimiento.
- 2.- Para tener derecho a los premios será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega.